



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Crisóstomo Álvarez 370 - (T4142) - Monteros - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

- Recepción de expedientes, escritos, oficios, informes y documentación original.
- Emisión de providencias simples.
- Emisión y protocolización de sentencias interlocutorias y definitivas.
- Planificación, ejecución y publicidad de audiencias.
- Remisiones y salidas de actuaciones.
- Detección de sujetos vulnerables e implementación de actuaciones para garantizar su acceso a justicia.

Certificado de Registro N.º:	9000-15580
Vigencia	Desde: 03/07/2024
	Hasta: 24/08/2026
Emisión:	10/07/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096

Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

